



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONO FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 09/2009.-

FECHA : MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2009
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA
7.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ

INASISTENCIA:

1.- NO HAY

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos:

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, ¿hay actas que aprobar?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: está pendiente de aprobar el acta N° 6, por lo tanto refirámonos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo ya dije todo sobre esa acta en dos oportunidades.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: ¿había que modificar algo?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en una parte estaba bien escrito el acuerdo y en la otra parte estaba mal escrito en la misma acta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: esa modificación va a ser inserta en el acta de la semana pasada ahí va a quedar el acuerdo bien redactado. ¿Solamente eso?,
- SR. ALCALDE: entonces queda aprobada el acta.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: sobre lo otro tengo solicitado el casset de todas las actas y después que los tenga en mis manos me voy a pronunciar por lo tanto aprobemos el acta como esta nada mas.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ¿nadie más se pronuncia?.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: con la modificación que se le hizo la semana pasada si.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: acuerdo unánime entonces para modificar esa parte e Incluir en la semana del 18 de marzo como habíamos quedado ¿y ahora se aprueba el acta?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo como le dije cuando tenga los casset en la mano vamos a conversar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el acta larga del día once de marzo se las vamos a entregar ahora en un ratito más y la otra esperamos entregárselas en la semana.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo malo es que tenemos tantas actas que firmar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que ahora que llego la señora Yanine nos vamos a poner al día con todas las actas porque no solamente ustedes las tienen sin firma sino que yo también.
- SR. ALCALDE: también se atrasaron por el tema de las vacaciones se juntaron muchas que transcribir y aprovecho de informar que eso no lo vamos a poder hacer mas, podemos hacer una reunión diaria tres días seguidos, pero no las tres en un día.

- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: pero dos se pueden hacer una ordinaria y una extraordinaria.
- SR. ALCALDE: si me parece que si. Pero lo que nosotros hacíamos no lo vamos a poder hacer más.
- ADEMÁS SE HACE ENTREGA DE ACTA N° 7 DE FECHA 11/03/2008 PARA SU APROBACION U OBJECCIÓN EN LA PROXIMA SESION DE CONCEJO.

CORRESPONDENCIA:

Recibida:

- ENCARGADO DE VIVIENDA ENTREGA INFORME SOLICITADO RESPECTO A POLITICAS HABITACIONALES.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención al documento señalado,
- DIRECTORA DE OBRAS ENTREGA INFORME SOBRE TRABAJOS EN LA COMUNA.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención al documento señalado.
- ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES INVITA A POSTULAR A SER SEDE DEL PROXIMO CONGRESO A REALIZAR EN EL MES DE JUNIO.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención al documento señalado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: me parece bien que se haga esto ahora, porque son ellos que siempre deciden las ciudades y hay tantas municipalidades que a veces no son tan grandes pero que perfectamente pueden servir para realizar un Congreso. Señora Marcela después vamos a firmar actas.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si quiere comencémoslas a firmar, porque la modificación del acta N° 6 está en el acta N° 8.

Despachada:

- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SR. ALCALDE: Hay un Convenio de Pavimentación que ver. Como nosotros a través de la Pavimentación participativa hemos estado postulando a varios proyectos y a Dios gracias eso nos a permitido ganar algunos proyectos como la población Blanca Correa, Kennedy y la calle General Venegas, nos quedaban 4 calles que era Semiramis Caro desde Carito hasta las Nieves y de ahí hacia acá y la otra que sigue desde don Orlando y la otra desde la panadería del Kike hacia acá entonces serian como 4 cuadras que estarían quedando mas una calle que no

tiene alcantarillado.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el monto por el compromiso son 18 millones 131 mil pesos ¿por lo tanto hay acuerdo para aprobar el aporte?
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SR. ALCALDE: colegas quisiera informarles que la en la Sala Cuna de Estación Ñiquen en este momento solo estamos esperando que llegue la implementación y rellenar parte del patio que a nosotros nos toca hacerlo y ya se tiraron algunas camionadas y se esta esperando para que se recepcione y ponerlas en Marcha. También se están haciendo algunas multicanchas como la de Fundo Aline que se esa construyendo, la de Huenutil Centro y la de Virguin además de eso hay otros trabajos que se están haciendo que se van a comenzar hoy día donde se van a firmar contrato y la entrega de terreno que es la ampliación de las salas de la Escuela de Buli por lo tanto también empiezan a trabajar en eso. En chacay se está trabajando, Manuel y Gemita están mas cerca y han visto que se esta trabajando tanto como en la sala cuna como en el colegio, también hoy día la máquina se mando a la Cancha de Chacay como nos comprometimos a emparejar y está trabajando allá, por otro lado también hay un proyecto que salió aceptado para el Comité Compra de terreno San Gregorio que es el proyecto de red de agua potable porque hay un compromiso Municipal y también hay un proyecto de luz y eso debiera quedar de aquí a mayo listo para que la Seremi de la aprobación al Serviu para que autorice que las personas puedan inscribir sus sitios a su nombre y puedan postular. La otra población la de más abajo está en tramite de hacer cambio de uso de suelo y hay otras poblaciones como la de San Pedro de Ñiquén y la de Pitrilla que también nosotros tenemos comprometida la máquina y estamos trabajando con esas poblaciones y va a servir mucho la maquina en estas cosas. Se llamo a licitación en Chile Compra y hagan la auditoria que ustedes han pedido eso va a llevar un gasto de 8 a 10 millones de pesos, entonces con eso también quiero decirles que vamos a tener que tener mucho cuidado de alguna manera con todas las platas que se nos están pidiendo extras, como por ejemplo los 5 millones para la población del Adulto Mayor más 18 ahora más otros recursos que se están pidiendo estamos con el presupuesto bastante apretado y apenas llevamos 3 meses del 2009 por eso vamos a tener que ver bien el tema de las subvenciones, por eso quería informarles que la auditoria ya está en el portal.
- SRA. CONCEJALA ELIZABTEH SEPULVEDA: desde cuando está en el portal.
- SR. ALCALDE: desde ayer. ¿alguna consulta mas respecto a eso?.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: las bases están todas en el portal?.
- SR. ALCALDE: quien quiera verlas están en el portal. Los

demás trabajos se están realizando en buenas condiciones. El día viernes 27 tenemos la inauguración de la multicancha de San José, ahí los vecinos quieren jugar un partido con algún equipo Municipal y si de aquí hay algunos Concejales que quieren jugar pueden hacerlo, a mi me habían pedido si quería jugar pero no puedo porque por salud no es conveniente para mi. Otro tema es que Cuando un Concejal quiera pedir algún tipo de información tiene que pedirla directamente al Alcalde y el recurrirá allá a Secretaria para que pida a los diferentes departamentos y lo otro es que no puede venir un departamento como nosotros lo hacíamos cuando se tenía alguna duda del Concejo para que vinieran a exponer porque si se tiene alguna duda como Concejo nosotros lo transmitimos y el departamento les hace un informe a cada uno de ustedes y se los entrega acá y ustedes lo ven acá y si tienen otra duda nuevamente se les solicita al Alcalde y el Departamento les entregará otro informe, porque esa es la forma de operar dentro del Concejo Municipal.

- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: esos informes pueden ser trimestral ¿cierto?.
- SR. ALCALDE: por ejemplo si usted pregunta por tal puente, entonces usted me hace llegar una nota entonces yo le pido a la señora Secretaria que mande el documento donde corresponda para que respondan el tema. A partir del 20 de abril va haber que subirlo al portal entonces cualquier persona va a poder informarse de lo que esta pasando en el Municipio. Estamos postulando para ampliar el Municipio.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: lo que si me gustaría que quedara claro en las comisiones según la Ley lo que yo he visto, la comisión puede citar a un determinado funcionario para preguntarle las cosas que uno determine conveniente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: por intermedio del Alcalde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: por intermedio de la Secretaria Municipal.
- SR. ALCALDE: no; por intermedio del Alcalde porque el Alcalde está por sobre la Secretaria M. los proyectos cuando entran al Congreso entran todos firmados por la Presidenta de la República porque ella es la autoridad máxima.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero resulta que la Secretaria Municipal tiene ciertas responsabilidades y obligaciones y si nosotros solicitamos algo a la Secretaria está bien porque ella está cumpliendo con su obligación.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si pero es un requerimiento del Concejo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: de las comisiones estoy hablando.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si pero las comisiones pertenecen al Concejo Municipal y el Concejo dice que tiene que ser a

través del Alcalde.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: entonces las comisiones también tienen que ser dirigidas al Alcalde es que no aparecía a quien citar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero se recuerda que entregaban la cuenta de la comisión aquí en el Concejo y ahí decía a quien citaban.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

- NO HAY.-

1.- VARIOS.

RONDA:

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: paso.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo quiero manifestar que los trabajos que se están haciendo en San Gregorio son para elogiar ya que hacían falta esos asfaltos aquí sobre todo en tiempo de invierno.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo quiero hablar sobre el viaje a la reunión de San Fabián bastante buena había buena asistencia, de los Alcaldes faltaron dos usted que estaba en su curso y el Alcalde de Coihueco pero andaban concejales y yo vengo escuchando las mismas cosas hace varios años esperamos que algún día se haga realidad y están queriendo hacer más viajes por Argentina por ese Paso porque parece que influye mucho de que ese paso no se ocupa, entonces también había problemas de que se quejaba el Alcalde de San Fabián de que tenía que pagarle al SAG doce mil pesos sino me equivoco colega.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: tenía que pagarle al SAG 2 millones 800 mil pesos cada vez que se hacia esto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: entonces se quejaba porque cada vez que se hacia esto era problema el pago así que se tomo un acuerdo de averiguar que se podía hacer y la posibilidad de hacer un paso a la cordillera el día 29 a caballo y andaba un grupo bien grane además andaban adultos mayores y el resto que lo termine de explicar mi colega además de un viaje a Bariloche.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ¿fueron viernes y sábado?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: solamente un día viernes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: para que quede incluido en el acta el acuerdo de que iban para allá.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo por lo menos fui un

día porque después no fui.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: además el Jefe de Finanzas me dijo que les debía el viático a quienes fueron a chillan a los cinco concejales y para el viernes tiene todo.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: hablar sobre el mismo tema de la otra vez sobre el(No se entiende lo que dice)
- SR. ALCALDE: eso ya esta en consideración.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: una vecina de Paque sur me dijo que pasan con camiones con carro y querían ver que pueden hacer por el tema del camino.
- SR. ALCALDE: la idea es que la calle general Venegas ustedes como Concejales vayan también incentivando a la gente porque la idea después es colocar árboles pero ojala que la gente de san Gregorio los cuiden porque la verdad colegas da como cosa porque cuantas veces hemos plantado palmeras y las han sacado y se las han llevado y ojala que esto ustedes lo transmitan porque es para el bien de la Comuna para que el pueblo se vea bonito y limpio.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: ojala que la gente de cuenta de quienes destruyen estas cosas porque no es bueno que se estén haciendo las cosas para que otros las destruyan podrían sacarles multas porque a lo mejor es la única forma de que no sucedan estas cosas.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: quiero nuevamente darle la bienvenida a la señora Yanine ya que estamos muy contentos de que haya regresado y ya le pregunté por su guaguüita y me decía que estaba bien.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: el otro día estábamos conversando sobre el tema de que varias personas se quejaban porque Carabineros les cursaba multas por la tenencia de maquinas de destreza o juegos y quedamos de ver una ordenanza para más adelante.
- SR. ALCALDE: la tenemos, el abogado la hizo y se nos había olvidado de presentarlas pero está.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: a nosotros nos entregaron la del medio ambiente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero nosotros la tenemos .
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo le traía de regalo una ordenanza ya que un amigo de Rancagua como estaban cerca del Casino tuvieron que dictar una ordenanza bien completa que abarca 6 o siete títulos de los cuales son 9 páginas en los cuales regula los requisitos de este tema y puede servir para complementar la que nosotros tenemos ya que esta bien completa y esta de acuerdo a la Ley de Casinos, a la Ley de Alcoholes y les puede servir. Aquí también hay un tema de que algunas máquinas no son de destreza como de

azar. Bueno ahora me voy a referir 100% al tema de la reunión estuvieron San Carlos, Coihueco, Ñiquén, San Fabián y Cobquecura, la verdad de las cosas es que fue una reunión bastante provechosa en cuanto a los contenidos que se trataron, tenía que ver puntualmente con la apertura del paso fronterizo Salitre Lumabia, andaba el intendente de Las Ovejas, y otro intendente que se me olvidó en este momento y otros representantes de la cultura, del turismo y del deporte entonces el Intendente de la comuna mas grande era el de Las Ovejas el cual tenía muchas ganas de venir a Ñiquén así que yo me tome la patudes Alcalde aunque lo tratamos de llamar pero no había cobertura para tener una visita futura y ellos también nos van a extender una invitación para ver algunos temas y establecer algún vínculo mas cercano, respecto a lo que es el paso mismo. El Alcalde de San Fabián manifestó que el año 2006 se abrió por tres meses el paso, el año 2007 por 15 días y el 2008 por un solo día y este año no se ha abierto entonces lo que el manifestó allí es que tenían un gran problema con el SAG que por el día cobraban dos millones ochocientos mil pesos tenían un viático extraordinario y cobraban eso por acompañar a la delegación y eran como tres o cuatro funcionarios a la frontera y esa era una de las grandes problemáticas que se abordó. Del lado Argentino ellos tienen habilitado para llegar en vehículo hasta acá mismo, pero del lado Chileno hay 15 Kilómetros donde no hay camino y es imposible llegar en vehículo, temas que se trataron referente a lo mismo es que si se sabia quienes eran los dueños de los terrenos que tenían que pasar el eventual camino para lo cual San Fabián dijo que si los tenía entonces el problema que ellos tienen es que no han podido como Municipio hacer una inversión ni tampoco convencer a Vialidad en hacer la inversión porque ya no pasa a ser un tema Municipal sino que un problema de estado, un paso a Argentina tiene que ser muy bien regulado en cuanto al tema de lo que es el tránsito de un lado a otro en cuánto a que la gente no vaya a trasladar o vaya abrirse un espacio más para el trafico y otras cosas que se manifestó en esa reunión.

- SR. ALCALDE: nosotros también hemos estado en varias reuniones donde se ha discutido lo mismo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: se llevo acuerdo que el Alcalde de San Fabián iba a oficiar al SAG para pedirle un pronunciamiento del porqué es tan alto el costo de la compañía si ellos tienen un lugar donde pueden controlar el transito, el otro acuerdo fue que si se hacía la actividad del día 29 dependía de lo que pasaba con el SAG y en Junio la fecha por confirmar va haber un encuentro Binacional. Un año fue en Valdivia y este año corresponde hacerlo en la ciudad de Bariloche en el lado Argentino donde dejaron cordialmente invitado a todos los asistentes y con respecto a la integración vamos a poder hacer un intercambio cultural y deportivo que eventualmente se pudiese realizar en común acuerdo con las Municipalidades donde obviamente Ñiquén no está ausente de la posibilidad de hacerlo y se va ha seguir trabajando por este tema y dimos sus excusas

Alcalde por que andaba en su curso. Fuimos con la colega en el auto mío, yo no sé si se puede rembolsar la movilización.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si hay que sacar el kilometraje solamente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el acuerdo va a decir que se autoriza la participación de ustedes con reembolso del combustible según calculo que corresponde.
- SR. ALCALDE: yo he estado en varias reuniones del paso fronterizo, porque antes había otro y estuvimos con el Gobernador en esa oportunidad y era muy bonito el lugar, hasta cierta parte se llega en vehículo, hay gente que está de acuerdo y hay gente que tiene su opinión diferente también por una enfermedad que tenían los animales y aquí los más beneficiados serían los Argentinos más que nosotros, porque ellos no tienen llegada al mar y con esto tendrían salida al mar, porque uno escucha a personas del pueblo que también daban su opinión. La misma gente que tenia sus terrenos por ahí comentaba que no querían salir de ellos y es comprensible como pasa con el embalse Punilla es bonito todo esto pero cuando de repente uno escucha la otra parte como que también se bajonea porque no están de acuerdo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ellos dicen que tienen todo listo y es lógico porque los más interesados son ellos porque nosotros no tenemos nada que ir hacer Argentina de no ser por ir a pasear, pero de todas maneras vi que se tomo mas enserio esta proposición que las otras veces que yo he asistido con ustedes y otras veces que he asistido sin ustedes, porque quedaron en un acuerdo que los iban a llamar para ponerse de acuerdo, por no pasar a llevar al Gobernador van a ir todos los Alcaldes directo a Santiago y van a ir a pelear en Santiago esta posibilidad. Del pago. Yo nunca había visto a los Alcaldes se pusieran de acuerdo y en eso quedaron en ir hablar directamente al Ministerio que corresponde, así que yo creo que luego van a llamar al Alcalde para ponerse de acuerdo porque don Hugo quedó bien entusiasmado.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: lo otro es que yo también quería agregar que en un minuto dije que quería ser abogado del Diablo y ponerme en el lugar de los que se oponen al tema y fue bien tomado la posición que justamente tiene que ver con el tema sanitario, medio ambiental, ellos no quieren un asunto permanente por ahora lo que se quiere algo temporal como por tres mese como en la temporada estival desde Diciembre a abril y resulta de las garantías que daría este paso es que la altura es muy inferior al paso Los Libertadores, al paso Pinoachao y al paso Cardenal que son los mas utilizados en Chile para el tema del comercio, 2.720 metros sobre el nivel del mar entonces estaría habilitado permanentemente si fuera todo el año con un costo de mantencion muy inferior a los otros pasos que están sobre los 2.500 metros lo cual permitiría que esos

cortes que se producen, incluso mostraban ahí entre ochocientos y 1500 camiones tanto del lado argentino como de lado Chileno que no podían transitar, por lo tanto sería un muy buen paso porque es el único que estaría de sur a norte eso me llamo la atención.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: por una parte seria bueno este paso porque traerían recursos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en términos de población para ellos es mucho mas interesante que para nosotros porque yo pregunté cuantos habitantes tenía Las Ovejas y entre todos los que andaban ahí hacían como 13 mil o 15 mil habitantes entre todas las comunas.
- SRA. CONCEJALA ELIZBETH SEPULVEDA: en este momento como están las cosas nosotros como Comuna no vendríamos siendo beneficiados en nada porque pasarían directo para Cobquecura que sería para la playa, pero si el camino se abriera que esto no sé si quedo la otra vez que se abriera en Ñiquén Estación ahí cambiaría mucho el tema para nosotros porque así llegarían a las playas.
- SR. ALCALDE: son pocos porque en puro San Carlos son como 52.000 aprox. Entre todas las comunas hacemos mucho mas habitantes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: en todo caso el Ministerio de Obras publicas dijo que no estaba considerado ni va ha estar considerado dentro de los 10 pasos más próximos para habilitar ¿se acuerda que lo dijeron la otra vez?.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: es un tema para largo y hay que esperar con calma.
- SR. ALCALDE: colegas se les acaba de entregar la ordenanza que se hizo acá en la Comuna por el tema de los juegos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: esta ordenanza es muy similar a la que usted tiene pero esta ajustada a nuestra realidad y es más chiquitita y acorde a lo que tenemos aquí por eso véanla para que mas adelante la aprobemos.
- SR. ALCALDE: bueno colegas concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

- NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 13./


Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión señalada, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Convenio celebrado entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío (SERVIU) y la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, para el Programa de Pavimentación Participativa Diversas Calles de San Gregorio por un monto de \$18.131.000.- (dieciocho millones ciento treinta y un mil pesos)

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

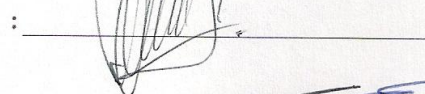


MARCELA ELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

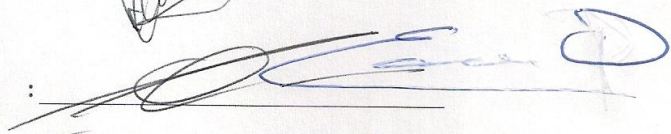


DOMINGO GARRIDO TORRES

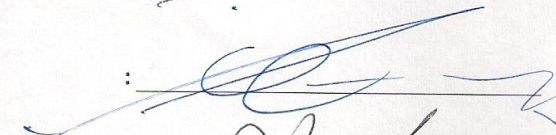
1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO :



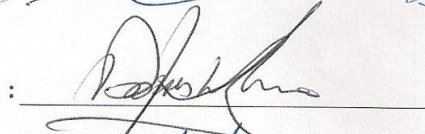
2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA :



3.- MANUEL PINO TURRA :



4.- DAVID MÉNDEZ PARADA :



5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ :



6.- JOSÉ ORELLANA MUÑOZ :

